



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir los siguientes puestos de trabajo:

FF0035 / Secretario/Rector

FF0625 / Jefe Negociado Gastos Investigación / Sección Gestión Económica Investigación

FF5475 / Jefe Negociado / Facultad de Derecho

FF0483 / Jefe Negociado Apertura Cuentas / Sección Tesorería

hace preciso encomendar en régimen de Comisión de Servicios a funcionarios de los subgrupos A2 y C1 los citados puestos, para lo cual se realiza la presente convocatoria.

- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14 horas del día 9 de junio de 2016.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.
- Todas las provisiones tendrán carácter temporal hasta que se adjudique definitivamente a través de la convocatoria correspondiente.

Salamanca, 1 de junio de 2016.

EL GERENTE,

(PDF BOCYL 14/04/2016)



Luis J. Mediero Oslé